



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 03 DIC 2025

RESOLUCION N° 2462 - 025

VISTO:

El Expte. adjunto N° 5023/25, presentado por el Sr. BARROSO, ELIO RICARDO, DNI N°18.067.282, con domicilio en esta Localidad, en el cual solicita autorización para realizar en la Plaza Central Martin M. de Güemes un “EVENTO SOLIDARIO”, el día: 04-12-25, a partir de Hs.19:00 hasta Hs.00:00, y;

CONSIDERANDO:

- Que se trata de una actividad con fines benéficos, en esta ocasión con el objeto de ayudar al ciudadano FEDERICO VILLAGRA, quien está pasando por una crítica situación de salud.
- Que este Ejecutivo Mpal. apoya actividades solidarias de esta índole.

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGANICA MUNICIPAL. LEY N° 7936.**

R E S U E L V E

ART. 1º.- Conceder al Sr. BARROSO, ELIO RICARDO, DNI N° 18.067.282, la autorización correspondiente, para realizar en la Plaza Central Martin M. de Güemes de esta Localidad, un “EVENTO SOLIDARIO”, el día: 04-12-25, a partir de Hs.19:00 hasta Hs. 00:00.

ART. 2º.- Responsabilizar al solicitante por la seguridad, cuidado y mantenimiento del predio mencionado en cuanto se refiere a espacios verdes, artefactos eléctricos, mampostería (columnas, pinturas, etc.), mientras dure la actividad, teniendo especial cuidado en el tema sanitario.

ART. 3º.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario de gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.

ART. 4º.- Eximir del pago de los impuestos correspondientes y sellados administrativos.

ART. 5º.- Entregar una copia de la presente al interesado.

ART. 6º.- Enviar una copia de ésta Resolución a la Policía Local para su debido conocimiento y control.

ART. 7º.- Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Mpal. y archíyese.

Let.

GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

Dirección de Rentas

Guillermo S. ALEMÁN
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

Director
Mendoza, Rolando Celso

